



CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS

Reunidos todos los abajo firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión arriba indicada, y según lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios*, se acuerda que la adjudicación de la/s plaza/s se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios, **que se publicarán en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos/ en el lugar de realización de las pruebas:**

1.- Adecuación del Currículum del candidato al perfil de la plaza:

Currículo Investigador: Calidad (según la plataforma WOS), autores y numero de artículos. Patentes. Participación en congresos internacionales y nacionales. Otros méritos investigadores. 5/10

Currículo Docente: Docencia impartida: adecuación al perfil docente de la plaza. Proyectos docentes. Otros méritos docentes. 2,5/10

Proyecto docente e investigador: Adecuación del proyecto docente e investigador al propio del perfil de la plaza y Área de Química Inorgánica. 2,5/10

② - Tema elegido 2,5/10



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: 15/2022/TU

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

DEPARTAMENTO: QUÍMICA Y FÍSICA

ACTIVIDAD DOCENTE: DIFRACCIÓN DE RAYOS X DE POLVO Y MONOCRISTAL

Horizontal lines for text entry.

Y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos en el Seminario del Área de Química Inorgánica de al Universidad de Almería

Siendo las 19:55 horas se levantó la sesión en Almería, a 10 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE

Handwritten signature of Antonio Manuel Romerosa Nieves

Fdo.: Antonio Manuel Romerosa Nieves

EL VOCAL PRIMERO

Handwritten signature of Antonio Valverde García

Fdo.: Antonio Valverde García

EL VOCAL SEGUNDO

Handwritten signature of Natividad Gálvez Rodríguez

Fdo.: Natividad Gálvez Rodríguez

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha ...13-10-2022



EL FUNCIONARIO

Handwritten signature of the official

Fdo.:



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: 15/2022/TU
 CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
 DEPARTAMENTO: QUÍMICA Y FÍSICA
 ACTIVIDAD DOCENTE: DIFRACCIÓN DE RAYOS X DE POLVO Y MONOCRISTAL

VALORACIÓN NUMÉRICA CONJUNTA

A la vista de los informes individuales evacuados por los miembros de la comisión, y de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios*, se efectúa la siguiente valoración mediante puntuación de los candidatos para determinar la propuesta de provisión de plaza:

<p>CONCURSANTE Nº 1</p> <p>D./ Dª: [REDACTED]</p> <p>DNI: [REDACTED]</p> <p>PUNTUACIÓN FINAL:10/10.....</p>
<p>DESGLOSE DE LA PUNTUACIÓN:</p>
<p>Curriculum Docente e Investigador : 5/5</p> <p>Proyecto Docente e Investigador : 2,5/2,5</p> <p>Tema elegido : 2,5/2,5</p>

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 14:00 horas se levantó la sesión en Almería a 11 de Octubre de 2022

EL PRESIDENTE

Fdo.: Antonio Manuel Romerosa
 Nievas

EL VOCAL PRIMERO

Fdo.: Antonio Valverde García

EL VOCAL SEGUNDO

Fdo.: Natividad Gálvez Rodríguez

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 13-10-22



EL FUNCIONARIO

 Fdo.:



PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, esta Comisión ha resuelto hacer la siguiente PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS:

Los concursantes seleccionados, por orden de prelación, son los siguientes:

- 1. [Redacted]
- 2. [Redacted]
- 3.
- 4.

Contra la presente propuesta se podrá presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación.

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 14:05 horas se levantó la sesión en Almería a 11 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE

Antonio Manuel Romerosa Nieves

Fdo.: Antonio Manuel Romerosa Nieves

EL VOCAL PRIM

Antonio Valverde García

Fdo.: Antonio Valverde García

EL VOCAL SEGUNDO

Natividad Gálvez Rodríguez

Fdo.: Natividad Gálvez Rodríguez

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 13-10-2022



EL FUNCIONARIO

[Signature]
Fdo.: